



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA  
191424089002  
[j02prmcamoto@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmcamoto@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO CIVIL N.º 47

FECHA DE LA PROVIDENCIA  
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

ABRIL 23 DE 2021  
ABRIL 26 DE 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2020-00005-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN JOSÉ PALCO GUISACUE	AUTO INTERLOCUTORIO Nº 098	23/04/2021

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO